

INDUSTRIAL AVICOLA JUNÍN GISAGA CÍA. LTDA.

KM. 1 VÍA JUNÍN-PORTOVIEJO

TELEFAX. 593(05)2689249

Junín, 8 de mayo de 2020

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
Presente.

De mi consideración y estima:

Con afectuoso saludo me dirijo a ustedes para presentarles el informe anual de las actividades de la compañía en el ejercicio económico 2019.

Adjunto a la presente los estados financieros del ejercicio 2019, del cual se desprende el siguiente análisis:

Respecto a los factores de liquidez, tanto la prueba de liquidez corriente y prueba ácida denotan que la empresa está en condiciones de cancelar sus deudas a corto plazo inclusive sin depender de la venta de sus inventarios, en la medida que se pueda recuperar la cartera por cobrar que está en \$105.435.34, de la cuales los herederos de don Berty Santana adeudan la cantidad de \$56.436.54(53.52%) y mi persona la cantidad de \$ 48.998.81(46.47%).

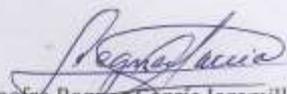
En cuanto a los factores de solvencia, nuestro nivel de autonomía sigue siendo deficiente, tanto el índice del endeudamiento del activo y del patrimonio son bajos, es decir tenemos alta dependencia de nuestros acreedores, que al cierre del ejercicio se les adeudaba \$54.024.24, que en su mayoría corresponde a la compra de maíz, de aditivos para el alimento, y otros insumos excepto la soya que es cancelada anticipadamente. Durante este año hemos prescindido de créditos bancarios. Así mismo los indicadores de activo fijo y apalancamiento, que tienen que ver con nuestra capacidad de responder a los acreedores con nuestro patrimonio es buena.

Pueden notar ustedes dentro del balance general que todas nuestras obligaciones han sido cubierta en los tiempos pactados, no se adeuda a ninguna institución del estado ni al iess.

Del análisis del estado de resultado, se puede concluir que ha existido un pequeño incremento en el monto de los ingresos(1.5%) por la venta de insumos que ayudan a cubrir el costo operativo de la empresa, los gastos son los mínimos manejables y que en su mayoría tienen que ver con el gasto del obreros y empleados.

Sin otro particular que informarles, me suscribo,

Cordialmente,


Geofre Ragnar García Jaramillo
GERENTE GENERAL